

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2017

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO COE-03/2017, POR EL QUE SE DESIGNA COMISIONES AUXILIARES ELECTORAL PARA EL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN DE LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

**PRESIDENTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS ESTATALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**  
**Presente.**

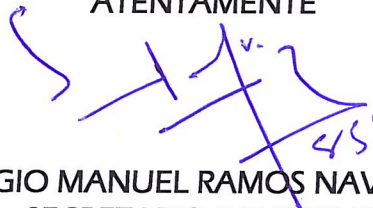
Por este medio, por instrucciones de los integrantes de la Comisión Organizadora Electoral, y con fundamento en la fracción II del artículo 14 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular, me permito remitir el **ACUERDO COE-03/2017**, por el que se designan Comisiones auxiliares electoral para el proceso interno de selección de la candidatura a la Presidencia de la República, en los términos previstos por el apartado III de la Convocatoria publicada el pasado 09 de diciembre de 2017, en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Electoral.

Bajo este contexto, y en términos de lo dispuesto en el punto resolutivo **SEXTO** del Acuerdo referido, se solicita respetuosamente que sea publicado en sus respectivos estrados, y a su vez sea notificado y replicado en lo que resulte aplicable, a los Comités Directivos Municipales y Delegacionales del Partido Acción Nacional en sus correspondientes demarcaciones territoriales.

Igualmente se solicita de su valioso respaldo para que al momento de remitirnos el acuse de la presente notificación, sea enviada también evidencia técnica adjunta (fotografías) que demuestre la publicación del acuerdo referido en sus estrados.

Sin más por el momento, quedamos de Usted.

**ATENTAMENTE**



**SERGIO MANUEL RAMOS NAVARRO**  
SECRETARIO EJECUTIVO